

(APROBAR EL TRATADO AMERICANO DE SOLUCIONES PACÍFICAS)

ACUERDO PRESIDENCIAL No. 4, Aprobado 14 de Marzo de 1950

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial No. 100 del 18 de Mayo de 1950

No. 4

Oscar Sevilla Sacasa, Ministro de Estado de el Despacho de Relaciones Exteriores,
en uso de sus facultades legales,

Acuerda:

Primero.- Aprobar el Tratado Americano de Soluciones Pacíficas, llamado también
“Pacto de Bogota”, suscrito por los Delegados de Nicaragua a la IX Conferencia
Internacional Americana celebrada en la capital de Colombia, el 30 de Abril de 1948.

Segundo.- Someter dicho Tratado a la aprobación del Soberano Congreso Nacional,
para los fines constitucionales.

Comuníquese.- Ministerio de Relaciones Exteriores.- Managua, D. N., 2 de Mayo de
1950.- (f) Oscar Sevilla Sacasa.- Oficial Mayor (f) Gustavo Aguilar Cortés.